

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Agosto de 1894

LA OPINION

La candidatura para Diputados provinciales que por el Distrito de esta Capital votará el partido conservador, de acuerdo con el liberal y republino, en aras de la unión y concordia que demanda en las actuales circunstancias la defensa de los combatidos intereses de Tenerife, es la siguiente:

Don Juan Febles Campos.
Don Martin Rodríguez Peraza.
Don José Manuel Pulido.
Don Santiago de la Rosa y León.

Las recomendables circunstancias que concurren en tan distinguidos patricios; su incondicional adhesión á la causa de Tenerife y la defensa que en todos tiempos y circunstancias han hecho de sus más caros intereses, nos mueve á recomendar á nuestros amigos y á todas las demás personas de esta Capital y de los pueblos del partido, amantes sinceros de su prosperidad y engrandecimiento, presten su decidido apoyo á la anterior candidatura, para que, como esperamos, puedan ser coronados por el más brillante triunfo los nobles esfuerzos que todos por igual hacemos en pró de la justa causa á que venimos consagrando nuestra incansable y patriótica labor.

LA DÉBACLE DE LA FUSION

Más aún de lo que se auguraba por aquellos que de un modo optimista juzgaban la gestión del partido liberal, ha vivido el actual gobierno fusionista.

Créase que las elecciones provinciales no los haría y no obstante valas á realizar.

Pero ¡ay! qué ellas constituyen un nuevo germen de discordia que á toda prisa está desorganizándole. En Madrid y provincias el trabajo actual y constante de los políticos de primera fila está concretado á encasillar y desencasillar los nombres de los que aspiran á representar á sus respectivas provincias, los cuales están en alza ó baja según se agitan y mueven las varias corrientes que sin cesar chocan unas con otras en el siempre revuelto y tormentoso mar fusionista.

No hablan de otra cosa los últimos periódicos venidos de la Corte sino de las continuas idas y venidas de

los Gobernadores de provincias de éstas á Madrid y á veces hasta á los pueblos en donde se halla el Ministro ú hombre político que les ha colocado y á cuyas indicaciones tienen que atender en primer lugar.

Y como hoy día pocos son los que permanecen en la Capital de la Nación, que los calores, la moda y los quehaceres particulares de ella les han ahuyentado, los pobres Gobernadores andan viajando de continuo en busca de la verdadera fuente en que han de beber.

La cual no es muy fácil de hallar para los que ante todo atienden á la propia conveniencia, que son los más, pues en la lucha que está entablada entre los prohombres del partido dominante, es difícil preveer quienes serán los vencedores, porque tan pronto parece inclinarse la balanza á favor de los proteccionistas como de los libre cambistas: hoy la subida de Gamazo y los suyos créese evidéntisima y al día siguiente parecen asegurados los que en el ministerio defienden las tendencias contrarias.

Verdad es que estos hacen lo posible é imposible para en él sostenerse á todo trance; que existen Ministros como Moret que amenaza con abandonar la cartera si no se aprueba el tratado con Alemania, y un Lopez Dominguez que estableció el dilema de, á Melilla ó á su casa, y que no obstante no aprobarse el tratado, ni el segundo ir á Africa, ambos, consecuentes con su palabra y afirmaciones, siguen clavados en la ministerial poltrona; que la fuerza de atracción de ésta es tal que no se encuentran con poder y energía bastantes para separarse de ella.

Estas decisiones para continuar desempeñando sus carteras, ó como ellos dicen, el desmedido amor á la patria que inflama sus pechos, es causa de que respecto á ellos no puedan hacerse los mismos vaticinios que con los que no tienen iguales apogamientos al poder.

Pero de todos modos, las cosas caen del lado que se inclinan y esta situación está ya tan inclinada que su caída no tardará mucho.

El peso que sobre ella van á echar las próximas elecciones provinciales ya no le podrá soportar y los escándalos y disturbios que ya empiezan á promoverse en el actual periodo electoral hará que se derrumbe con tal estrépito que mucho tiempo ha de pasar para que puedan volver á reunirse los elementos disgregados y sea factible que con ellos se torne á levantar el deleznable edificio liberal.

Tal es el cúmulo de arbitrariedades que están cometiendo con objeto de asegurar un triunfo que se les escapa de las manos pues el país no quiere ya que le desorganice más el partido fusionista.

ES TARDE

Un estimado periódico semanal, cuyas relaciones con el elemento gamacista son bien conocidas, *El Nuevo Mundo*, inserta una nota interesante porque evidencia la razón con que se viene afirmando que el partido fusionista, roto en cien pedazos por la discordia, no puede prolongar su estancia en el poder sino viviendo de la savia que le prestan otros elementos, esto es, de un modo artificial y por artificial peligroso.

Después de consignar que casi todos los hombres caracterizados del partido liberal no ocultan su disgusto ni sus pesimismo por la dirección que el Sr. Sagasta dá á la política, afirma haber oído á íntimos amigos del señor Gamazo manifestar concretamente que esto no puede seguir así, y que antes de abrirse las Cortes tendrá que haber una rec-

tificación de la política ó un cambio total de ella.

Viene á ser esto una especie de notificación hecha al presidente del Consejo de que los Sres. Gamazo, Canalejas, Montero Rios, Maura, Nuñez de Arce, Navarro Rodrigo, cuantos hombres de la plana mayor del fusionismo han mostrado de un modo ú otro su disgusto, lejos de inquietarse ante la tenacidad, justificada ó no del Sr. Sagasta, á llevar á cabo una modificación ministerial, insisten en sus propósitos y se apresuran á continuar la campaña que han venido realizando en el último periodo legislativo.

Planteado así el problema, no tiene más que una solución lógica y natural, solución que es, al propio tiempo, la que demandan los intereses del país y la que exigen las clases productoras: el cambio de política.

¿Qué resolvería una crisis parcial, realizada ahora ó en el mes de Octubre, que para el caso es lo mismo? ¿Qué dificultades desparecerían? ¿Qué peligros se habían conjurado? ¿Aumentaría la cohesión de la mayoría? ¿Se modificaría la situación de la Hacienda? ¿Podría realizarse el tratado con Francia, ó siquiera se haría posible una inteligencia comercial con Alemania?

¿Dónde están en el partido fusionista los hombres prestigiosos que puedan sustituir á los actuales ministros? ¿Lo es el Sr. Montero Rios, cuyos proyectos provocaron la huelga de abogados? ¿Lo es el Sr. Canalejas, que después de lanzar en el Circulo Militar su famosa frase de *cueste lo que cueste*, parodió al cosechero del cuento, guardando para mejor ocasión la segunda y tercera de aquellas conferencias tan pomposamente anunciadas? ¿Puede serlo el Sr. Navarro Rodrigo, eterna nebulosa, que desde que licenció los tercios famosos parece contentarse con que se le deje ejercer en Almería de señor de horca y en quince meses de dictadura no logró otra cosa que amotinar á toda España contra sus reformas, que provocó conflictos á diario y que en definitiva no hizo más que perturbar la Hacienda, tratando de hacerlo todo á la vez y concluyendo por no llevar adelante ni uno solo de sus proyectos?

El Sr. Gamazo, cabeza visible de esa disidencia latente en el fusionismo, ¿no es tan responsable como el Sr. Moret, ó más acaso, y casi tan responsable como el Sr. Sagasta del estado de nuestras relaciones con Alemania? ¿Qué confianza puede inspirar al Gobierno alemán y qué esperanzas cabe cifren en él los productores nacionales?

Por otra parte, ¿es que estos señores se hacen la ilusión de representar la mayoría? ¿Es que en ésta no hay hombres como los señores Mellado, Laserna, Almódovar del Río, Garnica, Abarzuza y otros, cansados ya de la eterna tutela de aquellos inútiles dioses mayores, que han colocado al partido liberal en la situación en que se encuentran? ¿Es que se resignarían éstos á servir eternamente de comparsas?

El Sr. Sagasta, además, ¿se eximiría de toda la responsabilidad que sobre él pesa, sólo por complacer á los conjurados? ¿Son las crisis parciales el Jordán de los presidentes del Consejo, que borra hasta los compromisos internacionales, tan ligeramente contraídos como tranquilamente abandonados?

No; eso no puede ni debe ser. Si fracasó el Ministerio de notables y se ha hecho imposible la continuación del actual Gobierno, es inútil un nuevo cambio de postura. No sería serio, ni resolvería nada ni podría tolerarlo el país.

El partido liberal ha tenido tiempo, si tenía vigor y savia para ello, de formar una nueva situación. Si lo han impedido las rencillas y los odios personales, ó si lo ha hecho imposible el egoísmo del Sr. Sagasta, no es cuenta nuestra.

La opinión y los partidos tienen derecho á repetir aquella famosa frase de Casimiro Perier, el abuelo del actual Presidente de la República francesa, á Carlos X: *Es demasiado tarde*.

(El Nacional).

FARO PODEROSO

Hace algunos días ensayábase con buen resultado en Sandy Hook, á la entrada del puerto de Nueva-York, un proyector eléctrico que posee la enorme fuerza lumínica de 50 millones de bujías.

La cifra es asombrosa, si se considera que las luces de esta clase de más potencia que hasta ahora han existido son una situada en la costa inglesa, fuerza de 38 millones de bujías, y otra del faro existente en las inmediaciones del Havre, fuerza de 23 millones.

Pues esta luz de Sandy Hook, que entre paréntesis pertenece al ministerio de la Guerra y sólo se encenderá cuando dichas costas se vean amenazadas por una escuadra enemiga, esta luz de Sandy Hook, con ser tan superior á la inglesa y á la francesa, se queda mezquina en comparación con la que, dentro de poco tiempo, lanzará sus destellos desde la altura del faro de Fire Island, cerca de la costa de Long Island, y no lejos del puerto de Nueva-York.

La luz de Fire Island, con la lente Le Paute, que se exhibió en la Exposición de Chicago, tendrá la potencia lumínica ahora si que puede un pasmarcel de 250 millones de bujías, y será visible á la distancia de 150 millas, ó cuando menos, rebajando cuanto pueda dar de sí la exageración del entusiasmo, verése á la distancia de cien millas en días claros.

La poderosa luz y la lente representan el *summun* de la perfección hasta ahora. La lente fué adquirida por 10.000 pesos, es bivalva y está formada por una multitud de prismas fijos en una armazón metálica. Actualmente se la ensaya en el faro de Tompkinsville, Staten Island, bajo la dirección del capitán de la armada Mr. W. S. Schley, inspector de faros de los Estados-Unidos.

Pesa esa lente 70.000 libras, y una vez puesta en posición, flotará en un cilindro de mercurio, para evitar la fricción, dando seis revoluciones por minuto, en cada una de las cuales la luz, desde su altura de 168 pies, lanzará vivos y súbitos destellos, semejantes á relámpagos, lo que ha hecho que se le bautice con el nombre de *luz relámpago*.

Se concibe el dispendio en que se incurre para la perfección de este faro, teniendo en cuenta que por las inmediaciones de Fire Island pasan anualmente 150.000 buques, entre ellos los que navegan entre Nueva-York y Europa.

(El Correo).

DOS CUESTIONES CIENTÍFICAS

El enigma de las Afortunadas

(Continuación.)

Paul de Buch tiene por las Junonias á las islas de Canaria y Fuerteventura; Webb y Berthelot no admiten más de una sola, que es la Gomera, y Mr. d'Arzac quiere que las propias Junonias no sean otras que la Graciosa y Montaña-Clara. Las Junonias de la *Enciclopedia Moderna* son aún más extrañas: una de ellas se colocó en la Gomera y la otra en Fuerteventura. Sin entrar en consideraciones sobre un trastorno tan grande, me limito á decir que debió ser causa de semejante error lo poco que se meditó el pasaje de Plinio, pues es asunto que además reclama tener á la vista una buena carta geográfica de las Canarias. Por eso las islas de la *Enciclopedia*, fueron nombradas *ad libitum*, solamente por adelantar alguna cosa nueva respecto de lo que hasta allí se había dicho sobre el particular, visto la variedad de opiniones encontradas que han venido á enmarañar más y más el asunto. El Dr. Chil y Naranjo, escritor canario, después de algunas consideraciones, pretende haber encontrado identidad entre las Junonias y las islas del Hierro y la Gomera. Pero haciendo punto en este particular, continuemos el análisis de aquel relato.

Consta, al menos del de Seboso, que Ca-

praria se situaba, no al oriente, sino al occidente de *Funonia*. Entre otras cosas justifica esto que Capraria, mejor dicho Savraria, no es ni puede ser otra que la isla del Hierro, la más occidental del archipiélago, la cual tiene al oriente á las islas de Tenerife y la Gomera, ambas comprendidas en la *Junonia única* de Seboso, á menos que en esa expedición no fuese descubierta ó divisada la Gomera. Desde Valverde (Hierro) se descubren ambas islas como si fuesen una sola, descollando el elevado Teide casi al centro del cuadro, por encima de la parte oriental de la Gomera. Plinio dice: "Otra de las islas se llama *Funonia*.... en sus inmediaciones hay otra isla menos extensa que lleva el mismo nombre; despues viene *Capraria* llena de grandes lagartos. A la vista de estas se halla *Nivaria*." No hay más sino fijarse en que Capraria fué un nombre aplicado en virtud de los notables lagartos que habia en ella, siendo lo más lógico que una isla notable por sus saurios tan raros fuese llamada *Lagartaria*, como se hubiese llamado también *Capraria* si en ella abundasen las cabras. Por lo mismo, no admite duda que esa palabra debió escribirse *Savraria* ó *Sauraria*. Hay más: *Junonia* y *Capraria* estaban á la vista de *Nivaria* (*frente a ellas*, dice una traducción; y las tres se hallan sobre una línea recta), lo que no se explicaría á no ser *Nivaria* la misma *Junonia*; por esta razón lo que debe entenderse aquí es que desde Capraria se descubría á la verdadera *Junonia*, esto es, á la isla de Tenerife, con la Gomera colocada en el intermedio. De esta suerte mal puede ser Fuerteventura la Capraria, porque además de no tener al E. esa tierra que necesariamente habia de encontrarse más ó menos inmediata á ella, desde sus costas no se descubre sino con suma dificultad la isla de Tenerife, á no ser en tiempos muy claros en que suele divisarse el Teide. El radio visual de este monte alcanza hasta las playas del Morro del Jable en Fuerteventura y el istmo de Jandía, tratándose del nivel del mar.

Por tal razón debo citar aquí una reseña geográfica que no puede avenirse en manera alguna con la situación de las Canarias, cuando nos fijamos bien en el pasaje de Plinio. Me refiero al viaje á estas islas de Ben Farroukh y otros árabes. De esta reseña resulta que Fuerteventura viene á ser *Capraria* la cual como hemos visto, no debe situarse al oriente de *Ningaria* (Tenerife), pues se hallaba al occidente, porque en realidad no puede ser otra que la isla del Hierro.

También aparece de la misma relación que la isla *Phuitana* fué mal situada, nombre muy semejante á *Pluvialia*, no pareciendo sino que ese relato fué una mala copia del pasaje de Plinio. Esto pudiera hacer dudar de la certeza de que haya tenido efecto el viaje de esos árabes, que algunos fijan en el año 999 (334 de la Egira). Al menos yo confieso que ignoro absolutamente cual pueda ser la veracidad histórica que merezca el viaje de ese caudillo.

Consta además de la citada *Geografía Universal* por Malte-Brun, que la isleta Alegranza es la *Aprositus* de Ptolomeo; Montaña-Clara es la *Junonia* de Seboso, la *Junonia parva* de Juba y la *Junonia* de Ptolomeo; Lanzarote es la *Pluvialia* de Seboso, la *Ombrios* de Juba y la *Pluttalia* de Ptolomeo; Lobos, pequeño islote, es la *Junonia* de Juba, y por último, viene á ser Fuerteventura la *Capraria* de Seboso, de Juba y de Ptolomeo.

Para penetrarse de tal absurdo no hay más que meditar un poco las breves consideraciones que llevo expuestas, por lo cual excuso decir que no puedo conformarme con tales apreciaciones exceptuando lo que allí se refiere á la isla de Lanzarote, considerada como la verdadera *Ombrios*.

VI.

LAS AFORTUNADAS.

Parece estar fuera de duda, y autores notables por sus vasta erudición convienen en ello, que las islas de Lanzarote y Fuerteventura, debieron ser las únicas que llevaron al principio el renombre de *Afortunadas*.

Plutarco, en la *Vida de Sertorio*, habla de estas dos islas, por los informes recogidos de unos capitanes de buque que las habían visitado, cuyas islas eran conocidas también por el nombre de *Atlánticas*. «Hallanse éstas, dice, en número de dos, separadas la una de la otra, por un brazo de mar muy estrecho, y distantes diez mil estadios, y se denominan islas *Afortunadas*.» Añade que Quinto Sertorio estuvo poco menos de un año en las *Caspeiras*, islas faltas de agua, de las cuales se llamaba *Planaria* la mayor; que de estas islas volvió á Zinge y Tänger, y de allí á Portugal. Yo observo que esos diez mil estadios equivalen á 333 leguas, distancia que media entre las Canarias y las

cercanías del Ferrol; más, ignoro á que punto de partida se refiere.

En otro autor leo también que según Estacio y Ptolomeo, se dió á esas islas el nombre de *Caspeiras*, de los de Armenia del mar Caspio y monte Tauro y de Escitia, llamados *Magojes*. Tendrá este nombre alguna relación etimológica con las palabras *Maxos*, *Maxorata* ó *Mahorata*, que se refieren á la isla de Fuerteventura? Mas bien parece que *Caspeiras* sea corrupción de la voz *Hespérides*, sinónimo de *Atlántidas*, grupo de siete islas.—Lo que si es bien fácil de reconocer por el relato de Plutarco, es la isla de Fuerteventura, la *Planaria* de Seboso, á que se ha dado también el nombre de *Ora Solis*, no sé por qué.

Es evidente, pues, que aquella relación de Plutarco confirma mis conjeturas, pues no puede referirse en manera alguna á otras islas que no sean las de Fuerteventura y Lanzarote, separadas entre sí por un brazo de mar de seis millas; y también es evidente que la primera de estas islas conserva aún en las letras de su nombre clarísimos vestigios del de *Afortunadas*, que en otros tiempos llevó en unión de su vecina, cuyo epíteto es sinónimo de islas de la *Felicidad* ó *Campos Eliseos* con que los antiguos poetas las designaron. Así vemos en la *Eneida* que se les llama «*Afortunadas*» ó «*Campos Eliseos*»:

«*Devenere locos lætos, et amœna viræta Fortunatorum memorum, sedesque beatas.*»

Horacio, el más filósofo de los poetas, invita á los Romanos á retirarse á las islas *Afortunadas*:

«*Nos manet Oceanus circumvagus; arva,*

Petanus arva, divites et insulas.»

Y les alaba la fertilidad fabulosa de esta tierra pródiga en todo género de bienes; la perfumada miel, aquella miel que nos hace recordar la de nuestras abejas alimentadas con las flores de retama; los lípidos manantiales, las fecundas cabras, la deliciosa leche, el suave zéfir, las mieses, los frutos y las flores, que por todas partes crecían sin cultivo, en unas islas que no habían llegado á ser infestadas por los vicios de los mortales, ni los navegantes fenicios habían dirigido sus turgentes lonas á aquellas playas que Júpiter reservaba á los varones virtuosos.—Plauto señala el destino de los malos y la felicidad de los buenos, diciendo que estos últimos iban á las islas *Afortunadas*.—Josefo colocaba las delicias del Paraíso en unas islas de agradable y benigna temperatura, y Pindaro Eurípides, Dion, Filóstrato, Tibulo, y otros muchos, se ocuparon también de las delicias de ese privilegiado suelo que no puede encontrarse en ningún otro país del mundo que no tenga la ventajosa situación de las Islas Canarias, á cuyo país iban á gozar las almas *bienaventuradas*. Hay más aún: el Profeta Ezequiel, representando á Tiro como una hermosa galera, pondera sus riquezas y sus contrataciones; cita los pueblos con quienes tenia comercio y en que clase de mercaderías, y añade que los negociantes llevaban á dicha ciudad un color jacinto y púrpura procedente de las islas de *Elisah*, nombre con que los fenicios designaban á las Canarias, esto es *Eliseas* ó *Afortunadas* y también *Purpurarias*, y exclama: «*De fino lino bordado de Egipto fué tu cortina, para que te sirviese de vela; de cárdeno y grana de las islas de Elisah fué tu pabellón.*» La voz *Elisah* viene de *Alisuth*, que significa placer, alegría.

Pues bien, esas islas debieron ser las de Fuerteventura y Lanzarote: las islas *Bienaventuradas*. En los tiempos de D. Diego García de Herrera (siglo XV), Señor de las Canarias, se llamaba aún á Fuerteventura la isla de *San Buena-Ventura*. Nebrija en sus *Décadas* hace provenir el nombre de esa misma isla del de *Fuente-Aventura* ó *Fuente-Fortuna*, cuya etimología es muy admisible en mi concepto, á pesar de ser rechazada por otros, puesto que son varias las cartas antiguas que designan con un nombre semejante á Fuerteventura. Puede verse el Portulano de Mecía de Viladestes, del cual aparece que esta isla se conocía en el siglo XIV con una denominación casi igual á la que Nebrija cita, esto es, *Insola de Fort Ventura*, como si dijéramos *isla de la felicidad bienaventurada, muy venturosa*. Los historiadores de Juan de Bethencourt le decían *Fort-aventura, Fuerte-aventura*. Recordemos que en castellano antiguo la voz *venturada* es igual á *afortunada, dichosa* y *fuerte* equivalía al adverbio *muy*. En frances se dice *fort*.

Por consiguiente, esas islas tan famosas y tan celebradas; esos *Campos Eliseos*; en fin, esa mansión de los *bienaventurados*, no pueden ser otras que las dos islas más orientales del archipiélago canario: Fuerteventura y Lanzarote, separadas una de otra por un angosto canal, según las describía Plutarco,

ahora diez y nueve siglos; eran esas mismas islas que cantaron Homero y Hesiodo, hace veinte y ocho; las islas donde los dioses admitían á los héroes para gozar de una vida eterna; aquel país delicioso, sin lluvias, sin nieves, refrescado perennemente por un céfiro suave: las *Islas Afortunadas*, ó *Bienaventuradas*, ó *muy afortunadas*. Podrá recordarse que *Planaria* (Fuerteventura) es una de las *Afortunadas* de Estacio Seboso, y que solamente puede nevar en las islas de Tenerife, la Palma y la Gran Canaria, sin que el fenómeno se verifique en el resto del archipiélago. De aquí el que no puedan ser las *Afortunadas* ninguna de las tres islas nombradas, por no ajustarse á la descripción de los poetas.

Más, por si quedase aún alguna duda respecto á que el nombre de *Afortunadas* no se aplicó al principio sino á las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura, puedo presentar otro argumento que de seguro habrá de resolver la cuestión.

Malte-Brun, en su *Geografía Universal*, ha dicho que Plutarco asegura que los indígenas consideraban á las islas Atlánticas como el *Eliseo* ó islas de los *Bienaventurados* cantadas por Homero, y el celebre geógrafo añade; «Mas, por ventura, los guanches, habitantes de las Canarias, leían los poemas griegos? Poco ó nada lo reflexionó el bueno de Plutarco. Los romanos, pues, y no los canarios, dieron á las dos islas de Sertorio el nombre de *Afortunadas*.—Si Malte-Brun hubiese tenido noticia del resultado de mis estudios, al comparar con la lengua árabe las palabras y frases que se conservan de los primitivos canarios, de seguro que hubiese modificado su dictamen, concediendo á Plutarco cuanta razón le cabía. Y ahora veremos por qué hemos de ser justos con el célebre filósofo griego.

Consta de la crónica de los capellanes de Juan de Bethencourt, que á Lanzarote se daba por los naturales, el nombre de *Tite Roi-gatra*. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para averiguar la significación de esta frase, nada han podido conseguir los sabios; pero presumiendo yo que dicha frase fuese árabe, aunque mal escrita, al tratar de reconstruir las palabras de que se compone, pude descubrir que equivale á las voces *Gitt aroahh Ka'ir*, y significan *Lugar de los Bienaventurados* ó *Campos Eliseos*. Puede verse al efecto los artículos que para comprobar mi juicio, se publicaron en el n.º 23 de *El Horizonte*, periódico de Arrecife, y en el 253 del *Diario de Tenerife*, que se publica en la capital de la provincia de Canarias. (1)

VII.

LAS PURPURARIAS.

No terminare este trabajo, sin dedicar algunos renglones más á la identificación de dos nombres antiguos que no han dejado de preocupar seriamente á los más eruditos investigadores; la *Convallis* de Seboso y la *Ombrios* de Plinio, nombres que entre si no deben tener ninguna relación etimológica; pero si bien me ha parecido conveniente tener que apelar á la etimología, á fin de situar á *Capraria* (Savraria), creo que debamos presindir de ella, respecto de aquellos dos nombres. Para el Hierro fué preciso tener además en cuenta su posición relativa, y para Lanzarote basta esta sola, ya con referencia á las islas occidentales, ya por su proximidad á la isla *Planaria*. Por consiguiente, se deduce del pasaje de Plinio que debe buscarse esa isla hacia Lanzarote, y diré ahora en que razones me fundo.

En primer lugar tenemos que fijarnos en la circunstancia de que cuando Seboso nombra á la isla *Phivialia*, dice en segundas que las *Afortunadas* estaban á 66'66 leguas hacia el oriente, ó sea «á la izquierda de la Mauritania: «*Ab iis CCL mill passuum Fortunatas contra levam Mauritaniam in VIII horam Solis.*» Tal vez de aquí hayan sacado algunos autores que *Planaria* se llamaba también *Ora Solis*, en lugar de traducir á la hora noni del Sol, ó sean las tres de la tarde, para indicar el SO.—El pasaje continúa de esta suerte: «*avocari Convallen a convexitate, et Planariam a specie.*»

Sabemos que Lanzarote y Fuerteventura, cercanas entre sí, se sitúan en una línea de NE. á SO., hallándose también la primera al oriente de otra isla llamada *Pluvialia*, que no es otra que la Palma. Tenemos, en segundo lugar, que Plinio dá comienzo al viaje que describe en su pasaje, desde la isla más oriental (Lanzarote) que llama la *primera* (*Primam vocari Ombrión*), y trata de explicar la dirección en que se habia de

(1) Consta de un trabajo inédito del Sr. Manrique una rectificación importante que debemos citar aquí. En sus nuevos Estudios aparece escrita la frase de esta suerte: «*Eit ruahh Ka'ir*, es decir, «Hijos de las almas Afortunadas».

navegar, ya al O., ya al E.; primeramente 250 mil pasos, y despues 375 mil. La Palma está á unas 66 leguas de Lanzarote (250 mil pasos), y de aquella contó Seboso esta distancia hacia el E., cuando se refería á la situación que ocupaban las *Afortunadas*. De esto se deduce que si la isla de Lanzarote no es la tal *Purpuraria*, ésta no ha de estar muy distante de ella.

(Continuad.)

SECCION PROVINCIAL

A las 2 de la madrugada del Domingo 26 del corriente terminó la sesión de la Junta provincial del Censo que se reunió á las 8 de la mañana del día 25 para la proclamación de candidatos y designación de los interventores que han de constituir los colegios electorales de los Distritos de esta Capital, Laguna y Guia, donde debe tener lugar la elección de Diputados provinciales.

Aunque no hemos sido testigos presenciales de lo ocurrido en este acto, lo que de público se refiere sobre cabildos y componendas de algunos elementos de Tenerife con otros del grupo oriental, ó que siguen sus consejos é inspiraciones, cualesquiera que sean las causas que puedan haberlo motivado, merece nuestra completa desaprobación; que, viniendo del enemigo que tantos males nos ha ocasionado y que acecha todas las ocasiones de poder seguir infiriéndonos, sus benevolencias y favores habrán de trocarse siempre en daño de los sagrados intereses que á todos por igual nos son comunes y para cuya defensa debieran aunarse nuestros esfuerzos.

Y ahora que ya están nombrados los interventores que legalmente deben constituir las mesas de los colegios electorales, nosotros esperamos del representante del Gobierno, obligado á hacer respetar la ley, que ejercerá honradamente su elevada misión, mostrándose neutral en la contienda y obligando por todos los medios de que dispone á que la elección sea una verdad y no se falsee, como otras veces, por los que escarneciendo la autoridad que representan en los pueblos tratan de faltar deliberadamente á sus deberes.

En las mesas electorales del Distrito de esta Capital no hay ni puede haber más intervención que la legal y solemnemente proclamada por la Junta del Censo en favor de los candidatos de los partidos que ostentan su representación, y aunque no es presumible siquiera que el amaño, la falsedad y la coacción puedan disputarnos el triunfo, demandamos del Sr. Garcia Marchante que con sus previsoras y oportunas disposiciones garantice cumplidamente la libre emisión del sufragio en la elección que dentro de pocos dias habrá de tener lugar.

Por lo que insinuan algunos periódicos de la Corte, parece que el ministro de Fomento prepara algunas reformas, que planteará por decreto, despues que sean aprobadas en Consejo de ministros. Una de ellas tiende á ampliar la enseñanza de las escuelas normales y á regularizar la situación de los catedráticos mediante la oposición.

Los profesores interinos quedarán en propiedad de sus puestos, si llevan quince años desempeñándolos. En caso contrario, tendrán que someterse á la oposición.

Otra de las reformas se funda en el buen resultado que ha ofrecido la clase para electricistas, establecida hace un año en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Añádese que el ministro tiene el propósito de reformar las Escuelas de Artes y Oficios de España, creando la carrera de perito mecánico electricista, estableciendo talleres donde pueda estudiar prácticamente.

También se habla de algunas otras reformas que prepara el Sr. Groizard, pero respecto de las cuales no tiene aún desmenuado su pensamiento.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico republicano que con el título de *El Pueblo* ha visto la luz pública en esta Capital.

Al devolver al colega su cortés saludo, le deseamos todo género de prosperidades.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no conocemos cual sea la candidatura definitivamente acordada para Diputados provinciales por las varias agrupaciones que se disputan el triunfo en la vecina Ciudad de la Laguna.

No hemos de intervenir en la contienda que sostienen los distintos elementos que aspiran a llevar la representación de aquel Distrito, por que no queremos contribuir de ningún modo a fomentar las divisiones que por desgracia existen entre algunos hijos de esta isla, y solo deseamos que sobreponiéndose a sus personales odios y egoísmos cuantos verdaderamente se interesan por el bien y prosperidad de Tenerife, ajenos a sus esfuerzos para rechazar las asechanzas que a diario nos tienden sus más ó menos encubiertos enemigos.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de las excelencias de la República Norte Americana, que a cada instante nos presentan como modelo de moralidad y ordenada Administración los panegiristas de esta forma de gobierno, allá van algunos detalles del resultado de la información abierta con motivo de los inauditos escándalos cometidos por la policía de Nueva-York:

«La policía de New-York consta de 3.600 miembros, a los cuales satisface anualmente la ciudad, por vía de sueldo, la cantidad de 5.139.147 dollars.

Pues bien; á esta suma hay que agregar una renta regular y constante suministrada por las casas de lenocinio y de juego, y por los taberneros y vendedores ambulantes, los cuales, en conjunto, subvencionaban á la policía para que hiciese la vista gorda con todas esas industrias, nada menos que con 15.354.147 dollars que se engullian todos los años la plana mayor de aquella.

Hasta aquí, resulta que la policía sacaba su provecho del vicio; esto es escandaloso, infame, si se quiere; pero no tiene comparación con lo que viene á seguida, que es verdaderamente criminal é inconcebible.

Aquella flamante policía protegía también á los miserables que buscan su vida en el robo y en el crimen. Todo aquel que se avistaba con los jefes y les ofrecía cierta suma, se granjeaba sus simpatías y adquiría la impunidad para cometer todo género de tropelías y de crímenes.

Entre una y otra parte se celebraban contratos en toda regla, por los cuales se comprometían los malhechores á dar la mitad

del dinero que robaban á sus protectores de nuevo cuño.

Así se explica que cuando se verificaban robos de importancia ó asesinatos en cuya comisión figuraba siempre como causa determinante el deseo de apoderarse de lo ajeno, nunca se encontraban los delincuentes.

Las órdenes que en este sentido daban los jueces no se cumplimentaban, y los procesos no pasaban nunca del periodo de la indagatoria.

Ahora bien: ¿se quiere saber cuánto ha producido este comercio infame á la policía? Según las pruebas aportadas por la comisión senatorial, la suma adquirida de esa suerte representa nada menos que unos 30 millones de duros en el espacio de cinco años, cantidad que se han distribuido amigablemente los jefes de la policía de Nueva-York que tenían á su cargo velar por la propiedad y las vidas de los neoyorkinos.

Y para que no se crea que en todo lo dicho pudiera haber exageración, allá va lo que ha declarado ante la comisión senatorial Francisco Clarke, jugador de profesion, estafador y timador habilísimo.

Clarke ha jurado que ha estado al servicio de empresas criminales, de timadores y ladrones, cuyos amos y directores se jactaban francamente de haber adquirido «el privilegio exclusivo» de llevar á cabo sin molestias sus operaciones en ciertos barrios mediante un estipendio mensual y otro semanal pagado á la policía.

El preso Clarke ha dicho que cuando alguna víctima de un timo se quejaba á la policía, ésta se valía de sus tretas para hacerle salir de la ciudad, dividiendo despues por mitad con los timadores el producto del robo.

Ha añadido, además, que cierto juez de policía, conocidísimo por sus relaciones con Tammany, y por su influencia política, no solo percibía con regularidad una parte del producto de estos robos, sino que era, por decirlo así, el cajero de la sociedad de ladrones, llevándose todas las noches, para guardarlo en su caja fuerte, el producto de las operaciones del día.

Hasta aquí el relato de esas tremendas revelaciones, que acusan una abyección y una inmoralidad grandísima en aquella sociedad.

El telégrafo nos ha transmitido la triste nueva del fallecimiento del Sr. D. José Sagasta y Vidal, hijo del Presidente del Consejo de ministros, ocurrido en Madrid en la tarde del 22 del corriente, á consecuencia de aguda y traidora enfermedad.

Nos asociamos sinceramente al profundo pesar que en el Jefe del Gobierno ha producido esta desgracia, haciendo votos por el descanso eterno del finado.

Nuestros colegas *El Liberal* y el *Diario de Tenerife* dan la noticia, de que nos hacemos eco con grandísima satisfacción, de haber hecho nuestro digno é ilustre Prelado Sr. Torrijos cuantiosos donativos en favor de los establecimientos benéficos de los pueblos de la Diócesis, como recuerdo de su permanencia en la misma, donde tantos afectos se ha conquistado por su caritativo celo y bondadoso carácter.

Cuando conozcamos la importancia de dichos donativos y la forma en que han sido distribuidos, tendremos el gusto de hacerlo público para que no se olvide nunca tan noble y generoso proceder.

Se anuncia para fines del mes de Octubre la llegada á esta Capital de una Compañía de zarzuela que, en el caso de no poder actuar en nuestro teatro por estar cedido al empresario Sr. Espejo, hará la temporada entre la Laguna, Orotava y la Palma.

No tenemos dato alguno que nos garantice la exactitud de esta noticia que tomamos de algunos colegas de la plaza.

Ha salido de este puerto para Rio de Oro, con objeto de visitar y conducir provisiones á aquella factoría, el crucero *Marqués de la Ensenada* que regresará á nuestras aguas cumplida dicha comisión.

A las solemnes honras fúnebres celebradas ayer en la Laguna en sufragio del alma del hijo del Presidente del Consejo, asistió una numerosa concurrencia de la que formaba parte todo el elemento oficial residente en dicha Ciudad, con los Sres. Obispo, Gobernador Civil, Capitán General interino y representante del Ayuntamiento á la cabeza.

Para la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife ha sido nombrado por Su Santidad, á propuesta de nuestro Ilustrísimo Prelado, el Beneficiado de la misma Sr. D. Ramon Martinez Ocampo, designación que ha sido justamente aplaudida por recaer en un sacerdote digno por su ejemplar conducta de tan merecida distinción.

Dáse por seguro que en el vapor correo de la Compañía trasatlántica *Buenos Aires*, que saldrá de Cádiz el 7 del próximo Septiembre, embarcará el nuevo Capitán General de este Distrito Sr. Macias, llegando por consiguiente á esta Capital en la tarde del día 9.

Ha sido nombrado en Comisión Inspector general de Hacienda con la categoría de Jefe de Administración de 2ª clase D. Tomás de Lara y Calzadilla, Gobernador que fué de esta provincia y que últimamente servía el cargo de tesorero central de Hacienda.

Ha presentado la renuncia de su cargo, que le ha sido admitida por el Excmo. Ayuntamiento, el profesor veterinario, Inspector de carnes de esta Capital D. Heliodoro Giralda.

Interin se provee dicha vacante, que habrá de anunciarse por el término de dos meses, según acuerdo del mismo cuerpo, desempeñarán por turno el servicio los médicos municipales.

A consecuencia del fuerte golpe que recibiera en la caída que sufrió hace algunos días en la calle de San Lorenzo, se halla enferma de algún cuidado la anciana madre de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza Sr. D. José Rodriguez Martel.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

He aquí la tarifa que debe regir en esta Capital para el pago de la cédula personal, por razón de inquilinato:

Pagando 4500 ptas. ó más	1.ª clase	100 ptas.
» 3001 á 4500	2.ª »	75 »
» 2001 á 3000	3.ª »	50 »
» 1501 á 2000	4.ª »	25 »
» 1001 á 1500	5.ª »	20 »
» 751 á 1000	6.ª »	15 »
» 251 á 750	7.ª »	10 »
» 201 á 250	8.ª »	5 »
» 151 á 200	9.ª »	2'50 »
» 101 á 150	10.ª »	1 »
» 100 ó menos	11.ª »	0'50 »

Además hay que cargar á estos precios el 50 por 100 por recargo municipal.

Con respecto á Luis el cambio no era menos notable; ya no habia para él ironías ni vejaciones, sino una buena sonrisa y dulces palabras, como si hubiera querido hacerse perdonar sus antiguas faltas.

Luis parecía insensible á estas nuevas manifestaciones. Entretanto ella puso más insistencia en su agradable comportamiento.

Cada vez que era esperado, no se descuidaba en hallarse á la puerta del parque y lo acompañaba hasta la casa. Le hacía encargos para comprar de objetos de tocador y entraba familiarmente en recomendaciones de detalle.

Procuraba hallarse sola con él, para darle gracias por lo que hacía, para hablarle de Maudhuy, cuyo estado la inquietaba.

—¡Dios mío! ¡si llegase á morir!

Y al decir esto parecía interrogar con la mirada á Luis; pero éste respondía invariablemente, que el mal no era tan grave como ella suponía, y trataba de tranquilizarla.

Aquella frialdad la irritaba; era sin duda un partido tomado, un resentimiento antiguo.

Resolvió salir de la duda.

Una noche que le acompañaba, según costumbre, después de algunas venialidades sobre la esperanza de la cura de Maudhuy, se detuvo de repente, y mirándola cara á cara,

—Y si á pesar de todo llegase á morir... ¿qué? —le dijo con entereza.

El ataque era tan directo, que Luis se estremeció, pero enseguida volvió el rostro y respondió tristemente:

—Sería una desgracia, de la que jamás me consolaría. Adiós, señora.

Clementina le miró alejarse, temblando de cólera y de vergüenza.

Desde aquel momento le declaró un odio implacable.

Las persecuciones de otro tiempo recobraron una intensidad creciente... hasta el día en que se detuvieron ante una revelación inesperada.

II

En el mes de junio, Clementina supo, por una carta de su padre, que la hermana de éste, llamada Luz, vieja solterona, fea y deforme, que habia sido su segunda madre, y la habia educado, estaba gravemente enferma, y que deseaba verla.

Esta noticia la afectó en extremo.

—¡Pobre querida! ¡Tatá! ¡ya lo creo que iré y sin que pase un día! ¡Después de la que ha hecho por mí!... ¡Con tal de que la halle viva!

Maudhuy, aunque enfermo, quiso acompañarla; su mujer se opuso; esto le fatigaría, y se iría sola.

Sus preparativos fueron hechos en pocos minutos, y tomó el primer tren ascendente.

A medida que se acercaba veía en su pensamiento aquella casa del barrio de Beuvron donde habia transcurrido su infancia, y una vaga tristeza se apoderaba de ella.

—¡Cuán lejos estaban aquellos recuerdos! ¿Donde se habían ido sus sueños de niña?... Hasta la casa perdería pronto sus huéspedes... ¿Era esta la vida?

Su padre fué quien la abrió la puerta. Era el mismo hombre de siempre, indiferente, un poco más grueso y un poco más envejecido.

—¿Eres tú, hija mía?—dijo.

—¡Dios mío! ¡si llegase á morir!

Y al decir esto parecía interrogar con la mirada á Luis; pero éste respondía invariablemente, que el mal no era tan grave como ella suponía, y trataba de tranquilizarla.

Aquella frialdad la irritaba; era sin duda un partido tomado, un resentimiento antiguo.

Resolvió salir de la duda.

Una noche que le acompañaba, según costumbre, después de algunas venialidades sobre la esperanza de la cura de Maudhuy, se detuvo de repente, y mirándola cara á cara,

—Y si á pesar de todo llegase á morir... ¿qué? —le dijo con entereza.

El ataque era tan directo, que Luis se estremeció, pero enseguida volvió el rostro y respondió tristemente:

—Sería una desgracia, de la que jamás me consolaría. Adiós, señora.

vivia á su lado; la sociedad de esta encantadora joven, las caricias de su hijo, las atenciones de su marido, habían adornado el odio que profesaba al joven; pero aquel inoportuno anuncio lo despertó más vehementemente.

Había con su marido y le instó para que comprase aquella propiedad contigua á la de su padre. Maudhuy presentó algunas objeciones; pero su esposa tanto insistió, que al día siguiente partió para Clamecy, decidido á arreglarlo todo amigablemente antes de que se vendiese la finca.

Aquella nueva entrevista entre los dos antiguos conocidos, no fué menos cordial que la primera; se sentían atraídos por una misteriosa simpatía.

Luis no ocultó su precaria posición ni su aburrimiento. Maudhuy, sinceramente conmovido, le renovó su proposición de otro tiempo, y le ofreció satisfacer á sus acreedores, y más adelante como socio.

Luis esta vez no tuvo fuerza para resistir y aceptó con reconocimiento.

Maudhuy, á su regreso, tenía los reproches de su mujer; pero, muy al contrario, parecía alegrarse de lo que habia hecho, y le felicitó por ello.

Fué á principios de junio de 1871, cuando Luis entró en la casa de la calle de Bughen.

Clementina deseó que le fuese presentado; no era ciertamente aquella la costumbre; pero Charens no era un empleado ordinario y convenia hacer una excepción en su favor.

La presentación tuvo lugar; Clementina desplegó en ella una impertinente ironía.

«Se alegraba mucho de volver á ver al señor de Charens... ¡iban á ser vecinos como en otro

—¡Dios mío! ¡si llegase á morir!

Y al decir esto parecía interrogar con la mirada á Luis; pero éste respondía invariablemente, que el mal no era tan grave como ella suponía, y trataba de tranquilizarla.

Aquella frialdad la irritaba; era sin duda un partido tomado, un resentimiento antiguo.

Resolvió salir de la duda.

Una noche que le acompañaba, según costumbre, después de algunas venialidades sobre la esperanza de la cura de Maudhuy, se detuvo de repente, y mirándola cara á cara,

—Y si á pesar de todo llegase á morir... ¿qué? —le dijo con entereza.

El ataque era tan directo, que Luis se estremeció, pero enseguida volvió el rostro y respondió tristemente:

—Sería una desgracia, de la que jamás me consolaría. Adiós, señora.

—¡Dios mío! ¡si llegase á morir!

Y al decir esto parecía interrogar con la mirada á Luis; pero éste respondía invariablemente, que el mal no era tan grave como ella suponía, y trataba de tranquilizarla.

Aquella frialdad la irritaba; era sin duda un partido tomado, un resentimiento antiguo.

Resolvió salir de la duda.

Una noche que le acompañaba, según costumbre, después de algunas venialidades sobre la esperanza de la cura de Maudhuy, se detuvo de repente, y mirándola cara á cara,

—Y si á pesar de todo llegase á morir... ¿qué? —le dijo con entereza.

El ataque era tan directo, que Luis se estremeció, pero enseguida volvió el rostro y respondió tristemente:

—Sería una desgracia, de la que jamás me consolaría. Adiós, señora.

—¡Dios mío! ¡si llegase á morir!

Y al decir esto parecía interrogar con la mirada á Luis; pero éste respondía invariablemente, que el mal no era tan grave como ella suponía, y trataba de tranquilizarla.

Aquella frialdad la irritaba; era sin duda un partido tomado, un resentimiento antiguo.

Resolvió salir de la duda.

Una noche que le acompañaba, según costumbre, después de algunas venialidades sobre la esperanza de la cura de Maudhuy, se detuvo de repente, y mirándola cara á cara,

—Y si á pesar de todo llegase á morir... ¿qué? —le dijo con entereza.

El ataque era tan directo, que Luis se estremeció, pero enseguida volvió el rostro y respondió tristemente:

—Sería una desgracia, de la que jamás me consolaría. Adiós, señora.

